



## COMUNICADO NÚMERO UNO

Se informa a los postulantes que la **prueba escrita se realizará el día 19 de diciembre de 2022** y la **prueba oral el día 21 de diciembre de 2022**, ambas en Sede de Fiscalía de Calle Uruguay esquina Cuareim, ingresando los postulantes por la entrada de calle Cuareim N.º 1522.

La **evaluación psicotécnica** tendrá lugar el mismo día de la prueba oral, **el día 21 de diciembre a la hora 12:00**.

Tanto para la prueba escrita como oral, los postulantes deberán presentarse con cédula de identidad original a las **08:30** horas de las referidas fechas, en el lugar indicado.

La **prueba escrita** tendrá una duración de **tres (3) horas con la posibilidad de treinta (30) minutos de prórroga**.

Se admitirá únicamente que los postulantes tengan a la vista textos legales (no comentados, concordados ni anotados), los que serán previamente controlados por el Tribunal y en caso de no cumplir con la referida condición no se podrán tener a la vista. No se permitirá el ingreso con Instrucciones Generales, sin perjuicio que el Tribunal pondrá a disposición el acceso a las mismas.

La **prueba oral** contará con un plazo de 15 minutos para prepararla y otros **15 minutos para realizar la exposición ante el Tribunal**. Se admitirá únicamente que los postulantes tengan a la vista textos legales; tanto al momento de preparar el caso como de la exposición ante el Tribunal.

Ambas pruebas versarán sobre los temas plasmados en las bases particulares del concurso.

La **evaluación psicotécnica** tendrá una duración aproximada de dos (2) horas, los postulantes deberán presentarse con cédula de identidad y útiles personales.